

**SEGURIDAD Y GESTION LTDA C.I.**

**CONTENIDO**

1. Presentación de la empresa
2. Declaración ética
3. Declaración de conductas y responsabilidades
4. Carta de compromiso
5. **PRESENTACIÓN**

**NUESTRA EMPRESA**

**SEGES LTD C.I.,** fue constituida el 03 de febrero de 2000, con el objeto comercializar la exportación e importación de productos cumpliendo con los más altos estándares de calidad, servicio y seguridad garantizándole al cliente cumplimiento, competitividad y garantía

En la actualidad asumimos el reto de certificarnos en el Sistema de Gestión en Control y Seguridad y para ello contamos con el apoyo y compromiso de la Gerencia General.

**NUESTRA MISIÓN**

Brindar los más altos estándares de calidad, servicio y seguridad que se encuentran a nivel mundial en la distribución, mercadeo, representación y logística en general. Expandirnos con base en muestras, ventajas competitivas de conocimiento tecnológico, al igual que representar globalmente a diferentes Empresas.

**NUESTRA VISIÓN**

Mantener los más altos estándares de calidad en

nuestra Empresa por medio de la actualización constante de tecnología. Posicionarnos en el medio a nivel nacional e internacionalmente.

**POLÍTICA DE CONTROL Y SEGURIDAD**

**SEGURIDAD Y GESTION LTDA C.I.** busca brindar los más altos estándares de calidad, servicio y seguridad que se encuentran a nivel internacional en la distribución, mercadeo, representación y logística en general, cumpliendo con los requisitos del Sistema de Gestión en Control y Seguridad , orientando sus actividades hacia la comercialización de productos de excelente calidad, previendo todo riesgo de seguridad que pueda afectar la integridad del servicio prestado tales como contaminación, actos ilícitos o terroristas. Con el compromiso de la alta Gerencia, así mismo como los recursos asignados para el logro de dichos propósitos, haciendo seguimiento al cumplimiento de los objetivos de seguridad definidos en los procesos de la organización, cumplimiento de las regulaciones establecidas y mejorando continuamente la satisfacción y necesidades de todos sus clientes.

**NUESTROS PRINCIPIOS**

**RESPONSABILIDAD:** Bajo los

Parámetros de seguridad y puntualidad buscamos cumplir con nuestros clientes.

**COMPETITIVIDAD:** Todos nuestros esfuerzos están encaminados a mejorar continuamente para brindar un servicio con efectividad y eficiencia.

**GARANTIAS:** Somos una empresa colombiana preocupada por el desarrollo comercial, encaminada siempre a garantizar un mejor futuro para el país.

**EQUIDAD:** Brindamos un manejo claro y responsable de nuestros servicios a nuestros Asociados de Negocio.

**HONESTIDAD:** Nuestro personal trabaja con transparencia, compromiso y rectitud en todas sus labores.

1. **DECLARACIÓN DE ÉTICA**

La ética es y ha sido un factor determinante en la cultura de nuestra empresa, es altamente valorado por todos nuestros miembros de **SEGURIDAD Y GESTION LTDA C.I.**

En el presente código se enuncian las pautas básicas de conducta que deben ser cumplidas en su totalidad por todos los miembros de nuestra empresa por lo tanto cualquier colaborador que tenga información o conocimiento sobre violación alguna al presente código esta en la obligación de reportarlo de forma inmediata a la gerencia para tomar las acciones correspondiente.

1. **DECLARACIÓN DE CONDUCTAS Y RESPONSABILIDADES**
   1. **ACCIONISTAS Y PROPIETARIOS**

* Configurar la empresa como una institución a medio y largo plazo sin que el afán de enriquecimiento a corto plazo comprometa su continuidad**.**
* Buscar un justo equilibrio entre el capital y el trabajo de modo que los trabajadores reciban a través de sus salarios la justa contraprestación por su trabajo.
* Definir y defender la misión y los valores de la empresa en línea con su Código de Ética.
  1. **PROVEEDORES Y CLIENTES**
* Relacionarse con los proveedores de bienes y servicios de forma ética y lícita.
* Buscar y seleccionar únicamente proveedores cuyas prácticas empresariales respeten la dignidad humana. No incumplan la ley y no pongan en peligro la reputación de la empresa.
* Garantizar la calidad del servicio prestado siempre buscando la satisfacción del cliente.
* Atender de forma rápida y eficaz las reclamaciones y sugerencias de nuestros clientes.
  1. **COMPETIDORES**
* No abusar de una posición dominante o privilegia en el mercado.
* Competir legalmente con otras cooperando a la consecución de un libre mercado basado en el respeto mutuo.
* No captar clientes de otros competidores mediante métodos desleales, poco éticos.
  1. **EMPLEADOS**
* Tratar con dignidad, respeto y justicia a los empleados, teniendo en consideración su diferente sensibilidad cultural.
* No discriminar a los empleados por razón de raza, religión, edad. Nacionalidad, sexo o cualquier otra condición personal o social ajena a sus condiciones de mérito y capacidad.
* No permitir ninguna forma de violencia, acoso o abuso en el trabajo.
* No divulgar [información](http://definicion.de/codigo-de-etica/) confidencial ,ni extraer documentos confidenciales de la empresa.
* Fomentar el desarrollo, formación y promoción profesional de los empleados.
* Garantizar la seguridad e higiene en el trabajo, adoptando cuantas medidas sean razonables para maximizar la prevención de riesgos laborales.
* Procurar la integración laboral de las personas con discapacidad o minusvalías, eliminando todo tipo de barreras en el ámbito de la empresa para su inserción.
  1. **SOCIEDAD**
* Respetar los derechos humanos y las instituciones democráticas y promoverlos donde sea posible.
* Mantener el principio de neutralidad política, no interfiriendo políticamente en las comunidades donde desarrolle sus actividades, como muestra además de respeto a las diferentes a las opiniones y sensibilidades de las personas vinculadas a la empresa.
* Colaborar con las administraciones públicas y con las organizaciones no gubernamentales dedicadas a mejorar los niveles de atención social de los más desfavorecidos.

1. **CARTA DE COMPROMISO**

Entiendo que los deberes de comportamiento y las conductas consignadas en este documento son de obligatoria aplicación y que su incumplimiento o permisividad pueden derivar en sanciones disciplinarias internas y dependiendo la gravedad se puede presentar la terminación del contrato con justa causa.

Me comprometo a denunciar y abstenerme de encubrir todo lo que contravenga estos lineamientos, al igual que las políticas, normas procedimientos, reglamentos internos y utilizaré para ello canales o mecanismos dispuestos por la empresa.

Declaro que el presente código de ética me fue entregado a mi ingreso a en algún momento durante mi vinculación a la empresa **SEGURIDAD Y GESTION LTDA C.I,** para mi conocimiento, lectura y aplicación y asumo compromiso de su debido cumplimiento.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento en \_\_\_\_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_\_ del mes de\_\_\_\_\_\_\_\_ del año\_\_\_\_\_

Nombre completo y letra legible\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Número de identificación\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Cargo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_